

1. Constituir dentro de los primeros diez días de gestión, un Observatorio Ciudadano, con la finalidad de darle seguimiento a cada uno de los compromisos planteados en el presente documento.
2. Hago el compromiso de renunciar o pedir licencia al cargo conferido por mandato popular, en caso de no cumplir con los compromisos aquí expresados.
3. De acuerdo a las facultades, del Jefe Delegacional, me comprometo a coadyuvar a la reducción de los índices de impunidad relacionados con los siguientes delitos: Extorsión, Robo, Secuestro y Homicidio.
4. Me comprometo a iniciar los talleres de participación ciudadana para conformar la denuncia, así como generar un área de orientación para víctimas del delito.
5. Iniciaremos el programa, Entorno Seguro, donde atenderemos el entorno de las escuelas públicas, mediante las facultades que tenga el Jefe Delegacional, con las siguientes acciones: Alumbrado público, limpia, balizamiento, ambulantes y giros mercantiles.
6. Iniciaremos el programa de recuperación de espacios públicos, para que nuestras familias puedan regresar a disfrutar de sus parques y jardines.

- 7.- Me comprometo a elaborar un Atlas delictivo
- 8.- Me comprometo a combatir los giros negros.


Abelardo Ávila